

EULATAFPOL

Enfoque interdisciplinario sobre el desarrollo de competencias cívicas con perspectiva europea

611881-EPP-1-2019-1-ES-EPPJMO-MODULE



With the support of the
Erasmus+ Programme
of the European Union

CURSO 1

ÍNDICE

- I. Introducción... 3
- II. Glosario... 4
- III. Organización del curso... 5
- IV. Competencias cívicas... 8
 - 4.1. Participación política... 8
 - 4.2. Eficacia política... 9
 - 4.3. Tolerancia política... 10
 - 4.4. Atención política y Conocimiento político... 11
 - 4.5. Competencias cívicas en clave europea y análisis contrastivo... 12
- V. Descargos de responsabilidad... 13
- VI. Créditos... 14

I. INTRODUCCIÓN

Este documento pertenece al proyecto “EULATAFPOL - Enfoque interdisciplinario sobre el desarrollo de competencias cívicas con perspectiva europea” (611881-EPP-1-2019-1-ES-EPPJMO-MODULE) en el marco del Programa Erasmus+.

El módulo Jean Monnet tiene como objetivo principal desarrollar competencias cívicas con perspectiva europea y formar a jóvenes profesionales y estudiantes españoles, europeos, latinoamericanos y africanos en áreas afines. Este módulo otorga competencias a estos jóvenes que fomentarán su desempeño ciudadano y una inserción laboral más adecuada en su futuro.

Para conseguir estos objetivos se utilizarán estas herramientas, desarrollando habilidades para analizar discursos políticos en tiempos de nuevos nacionalismos y las innovaciones políticas que se han producido en las áreas de inmigración, justicia, educación y salud de la Unión Europea. Las temáticas concretas que se abordarán a lo largo de cada curso son:

Política: se revisarán una serie de competencias cívicas en el ámbito europeo que son mejor valoradas en el contexto democrático, incluyendo programas formativos que realizan un contraste entre los países miembros de la UE y las naciones de América Latina y Norte de África.

Comunicación: se conocerán conceptos básicos y enfoques de análisis discursivo, así como su aplicación en análisis de textos periodísticos; habrá un foco especial de atención en la actual idea que refleja a una Unión Europea sólida y los nuevos nacionalismos de carácter antieuropeísta.

Justicia: se conocerán los distintos aspectos innovadores en materia de inmigración, justicia, educación y salud, así como saber que instrumentos se ponen al servicio de los Estados miembros para ello por parte de la Comisión Europea.

En este documento se presentarán una serie de actividades que tienen como objetivo promover las competencias cívicas a través de prácticas, tanto formales como no formales, con referencia bibliográficas.



II. GLOSARIO

Análisis contrastivo: Se entiende como la formulación de dos hipótesis en el ámbito lingüístico. En la primera hipótesis, denominada como fuerte, se contrasta la lengua materna de un alumno frente a la lengua materna de otro y afirma que se pueden prever las dificultades que tendrá el alumno debido a la interferencia de su lengua materna. La hipótesis débil tiene como objetivo explicar porqué esto sucede.

Competencias cívicas: Las competencias cívicas son actitudes y comportamientos personales, interpersonales e interculturales, así como todos los posibles comportamientos que un individuo pueda desarrollar para participar de forma efectiva y constructiva en la vida social y política de su entorno.

Atención política: El concepto de atención hace referencia tanto al nivel de interés que las personas tienen por la realidad política de la sociedad en la que están inmersos, y a los diferentes mecanismos que se utilizan para seguir los eventos políticos.

Conocimiento político: Este concepto hace referencia a la cantidad de información que se tiene respecto a una situación política. Conjuntamente el concepto enlaza con la habilidad que tienen los ciudadanos de interrelacionar con dicha información. Diversos autores afirman que un alto nivel de conocimiento político, implica decisiones con diferentes niveles de responsabilidad, justicia e inclusión.

Eficacia política: Se refiere a la capacidad auto declarada de entender la realidad política en la cual los individuos están inmersos. Por otro lado, se alude al convencimiento de que las acciones de cada individuo y colectividad política pueden tener un impacto en el proceso político.

Participación política: se refiere a la capacidad que tiene la gente de involucrarse en actividades que guarden relación con el sistema político, ya sea directa o indirectamente. Estas actividades pueden tener un carácter tanto individual como colectivo. El propósito puede ser intentar influenciar en la toma de decisiones políticas, la intención de demostrar apoyo a ideas o competir en plataformas políticas.

Tolerancia política: Concepto que muestra la tendencia de los individuos a permitir la libre expresión de aquellos grupos/individuos que tienen pensamientos y exigencias opuestas a las suyas.

III. ORGANIZACIÓN DEL CURSO

BIENVENIDA



**Curso de verano:
"DESARROLLO DE COMPETENCIAS CÍVICAS EN CLAVE EUROPEA"**



SALUDO INICIAL E INDICACIONES GENERALES.

Estimados participantes:

Antes de todo, os queremos enviar un cordial saludo y nuestros mejores deseos para este inicio de curso académico 2020/2021.

A continuación, señalamos algunos de los aspectos más relevantes que debéis tener en cuenta para la realización del presente curso de verano:

- El curso se realizará en la plataforma **Studium** de la Universidad de Salamanca. El equipo responsable os dará acceso a la plataforma mediante un correo electrónico que recibiréis el día jueves 3 de septiembre.
- Es importante **realizar todas las actividades** y cumplir con las tareas para alcanzar los objetivos del curso. Habrá actividades grupales e individuales, con indicaciones para cada caso.
- Os pedimos estar atentos al **Foro** del curso y participar activamente ya que será nuestro principal medio de comunicación. También contaremos con **tutorías** individuales y grupales en la plataforma **Blackboard**, así como estamos a vuestra disposición el **correo electrónico** info@eulatafpol.com para cualquier consulta a los miembros del equipo.

Finalmente, queremos destacar que este curso es sólo el inicio del Módulo Jean Monnet concedido al Colegio Mayor San Bartolomé de la Universidad de Salamanca. Vendrán muchas más actividades interesantes. Para nuestra institución este proyecto constituye un desafío ilusionante del que, a partir de hoy, formáis parte.

Bienvenidos a **EULATAFPOL**.



¿POR QUÉ UN CURSO SOBRE COMPETENCIAS CÍVICAS?

La literatura sobre competencias cívicas ha ido identificando cuáles son aquellas competencias cuya presencia es deseable en todo individuo. A pesar de las diferentes denominaciones que se aplican, existen, al menos, cinco atributos que se considera relevante medir como competencias cívicas (Niemi y Chapman, 1998; Edwards, 2005; McIntosh, 2006): el conocimiento político (incorporación de información vinculada a la realidad política), la atención política (seguimiento de la realidad política), la participación política (actual y/o potencial), la eficacia política (capacidad para la comprensión de la realidad política y autoconfianza respecto a que es posible incidir en ella) y la tolerancia política (respeto por posiciones políticas diferentes a las profesadas por el individuo).

Este curso quiere hacer una revisión de las competencias cívicas en clave europea para determinar en qué medida son más valoradas en contextos democráticos y cómo se incluyen en los programas educativos de los países miembros de la UE para generar algunas de las siguientes consecuencias positivas:

- Contribución a los procesos de creación de identidad personal y reforzamiento de los lazos tejidos al interior de las comunidades de pertenencia (Youniss, McLellan y Yates, 1997).
- Mayor probabilidad, durante la adultez, de emisión de sufragio y de incorporación a organizaciones comunitarias (Youniss, McLellan y Yates, 1997).
- Menor probabilidad de incurrir en actividades delictivas (Bilchik y Howell, 1995).



CONTENIDOS DEL CURSO

1.- ¿Qué se entiende por el desarrollo de competencias

cívicas? 2.- Las cinco competencias:

- Participación política
- Eficacia política
- Tolerancia política
- Atención política
- Conocimiento político

3.- Agentes y procesos involucrados en la socialización política.


4.- Las competencias cívicas en clave europea.

5.- Análisis contrastivo: las competencias cívicas en Europa versus las competencias cívicas en Latinoamérica y el norte de África.



CRONOGRAMA DEL CURSO

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	1  Bienvenida	2  Encuesta inicial	3  ¿Qué son las competencias cívicas?	4
7  Participación política	8	9  Eficacia política	10	11  Tolerancia política
14	15  Atención y conocimiento político	16	17  Agentes de socialización y competencias cívicas en clave europea	18
21  Análisis contrastivo	22  Cierre	23	24	25

Contamos con un  Foro interactivo para comunicarnos durante todo el proceso.

IV. COMPETENCIAS CÍVICAS

4.1. Participación política

Según el “Observatorio de valores, actitudes y formas de participación” del Instituto de la Juventud de Castilla y León (INJUCyL), “hoy en día, las pautas de participación de las personas jóvenes han variado y las motivaciones para participar se han diversificado. La solidaridad sigue siendo un motivo fundamental, pero también lo son el desarrollo personal, adquirir experiencia, desarrollar un currículum, relacionarse con otras personas, etc. Un aspecto que llama la atención es que muchas de esas motivaciones están siendo impulsadas a través de las Redes Sociales”.

Para trabajar la participación política, te proponemos un reto: Crea un eslogan que puedas compartir en tus Redes Sociales o utilizar en una conversación con amigos o compañeros de clase para invitarlos a unirse a una causa política o social en la que crees y participas activamente en este momento en RRSS.

A continuación, puedes leer el siguiente artículo académico para obtener ideas para la actividad anterior.



La referencia del artículo es:

1) Dennis, J. (1965). Political Participation: How and Why Do People Get Involved in Politics? By Lester W. Milbrath. (Chicago: Rand McNally & Company, 1965.) American Political Science Review, 59(4), 1026-1027.

<https://doi.org/10.1017/S0003055400132125>

<https://n9.cl/9ehp>

4.2. Eficacia política

A continuación, lee los siguientes artículos académicos y, una vez hecho lo anterior, contesta a una pequeña serie de preguntas.

Artículo 1: Lee el documento completo en el siguiente enlace:



Artículo 2: Lee el documento completo en el siguiente enlace:



Las preguntas a contestar son:

- ¿Cuáles son las dimensiones de la eficacia política?
- ¿Qué implica la evaluación del desempeño de un gobierno?
- ¿Por qué es importante la educación cívica?
- ¿Cuáles son las dimensiones de la eficacia política?
- ¿Cuáles son las causas de la eficacia política?

Las referencias de los artículos son:

Artículo 1: Hackett, J. D. & Omoto, A. M. Omoto (2009): "Efficacy and Estrangement: Effects of Voting". *Analyses of Social Issues and Public Policy*, 9(1), 297–314.

<https://doi.org/10.1111/j.1530-2415.2009.01192>

<https://n9.cl/f5r6v>

Artículo 2: Pollock, P. (1983). "The Participatory Consequences of Internal and External Political Efficacy: A Research Note". *The Western Political Quarterly*, 36(3), 400-409.

<https://doi.org/10.2307/448398>

<https://www.jstor.org/stable/448398>

4.3. Tolerancia política

A continuación, lee los siguientes artículos académicos y, una vez hecho lo anterior, contesta a una pequeña pregunta.

Artículo 1: Lee el documento completo en el siguiente enlace:



Artículo 2: Lee el documento completo en el siguiente enlace:



Artículo 3: Lee el documento completo en el siguiente enlace:



La pregunta a contestar es:

- ¿Por qué la tolerancia política está vinculada estrechamente con la capacidad de negociación de los distintos actores políticos y sectores de la sociedad?

Las referencias de los artículos son:

Artículo 1: Owen, D. & Dennis, J. (12/1987): "Preadult Development of Political Tolerance". *Political Psychology*, 8(4), 547-561.
<https://doi.org/10.2307/3790921>
<http://www.jstor.org/stable/3790921>

Artículo 2: Gibson, James L. (1998): "Putting up with Fellow Russians: An Analysis of Political Tolerance in the Fledgling Russian Democracy" en *Political Research Quarterly*, 51(1), 37-68.
<https://doi.org/10.1177/106591299805100102>
<http://www.jstor.org/stable/448829>

Artículo 3: Marcus, G.; Sullivan, J., Theiss-Morse, E., & Stevens, D. (2005): "The Emotional Foundation of Political Cognition: The Impact of Extrinsic Anxiety on the Formation of Political Tolerance Judgments". *Political Psychology*, 26(6), 949-963.
<https://www.jstor.org/stable/3792472>

4.4. Atención política y Conocimiento político

A continuación, lee el siguiente artículo académico y, una vez hecho lo anterior, contesta a una pequeña serie de preguntas.

Lee el artículo completo en el siguiente enlace:



Las preguntas a contestar son:

- ¿Cuáles son los distintos indicadores que se utilizan para medir la atención política?
- ¿Cómo podemos relacionar la atención política con el resto de competencias cívicas?
- ¿Cuáles son las consecuencias que se derivan de tener alto conocimiento político?

La referencia del artículo es:

Kenneth P. L. & Jennings, M. K. (09/1968): "Political Socialization and the High School Civics Curriculum in the United States". *The American Political Science Review*, 62(3), 852-867.

<https://doi.org/10.2307/1953435>

<http://www.jstor.org/stable/1953435>

4.5. Competencias cívicas en clave europea y análisis contrastivo

Debes realizar un análisis contrastivo en el que detalles las semejanzas y diferencias que encuentras entre la iniciativa popular europea y los medios de comunicación europeo frente a los medios de comunicación públicos y las iniciativas ciudadanas de algún país de América Latina o del Norte de África (Marruecos, Argelia, Túnez, Libia, Egipto o Sudán).

Iniciativa popular europea:

https://www.europarl.europa.eu/ftu/pdf/es/FTU_4.1.5.pdf

Medios de comunicación europeo:

<https://euranetplus-inside.eu/>

A continuación, puedes leer los siguientes artículos académicos para obtener ideas para la actividad anterior.

Artículo 1: Lee el documento completo en el siguiente enlace:

ARTÍCULO 1



Artículo 2: Lee el documento completo en el siguiente enlace:

ARTÍCULO 2



Artículo 3: Lee el documento completo en el siguiente enlace:

ARTÍCULO 3



Las referencias de los artículos son:

Artículo 1: "La política común de Seguridad y Defensa" en Fichas temáticas sobre la Unión Europea, Parlamento Europeo, 12/2020

https://www.europarl.europa.eu/ftu/pdf/es/FTU_5.1.2.pdf

Artículo 2: "La iniciativa ciudadana europea" en Fichas temáticas sobre la Unión Europea, Parlamento Europeo, 11/2020

https://www.europarl.europa.eu/ftu/pdf/es/FTU_4.1.5.pdf

Artículo 3: Ballesteros Sánchez, Julio (2014): " Cooperación policial internacional y nuevas tecnologías en materia policial." FODERTICS II: hacia una justicia 2.0 Estudios sobre derecho y nuevas tecnologías. Ed.Ratio Legis, 279-289

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=551854>

V. DESCARGOS DE RESPONSABILIDAD

La información presente en este documento se utiliza únicamente con fines educativos y no busca generar ningún tipo de beneficio comercial o económico.

Este proyecto ha sido co-financiado con el apoyo del Programa Erasmus+ de la Comisión Europea. Esta publicación refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en ella.

Este documento está bajo la licencia Reconocimiento-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC- ND 4.0). Esto significa que debe otorgar el crédito apropiado y proporcionar un enlace a la licencia, pero de ninguna manera que sugiera que el licenciante lo respalda o su uso (atribución). No puede utilizar el material con fines comerciales (no lucrativos). Si remezcla, transforma o construye sobre el material, no puede distribuir el material modificado (NoDerivatives).

VI. CRÉDITOS

Guillermo Boscán Carrasquero

Investigador principal EULATAFPOL
Antiguo Director del Colegio Mayor San Bartolomé.

Daniel Gonzalo Salinero

Investigador EULATAFPOL
Investigador del Doctorado Estado de Derecho y Gobernanza Global de la Universidad de Salamanca.

María Elisa Núñez Brina

Investigadora EULATAFPOL
Coord. Unidad de proyectos I+D+i, Vicerrectorado de Investigación y Profesora Facultad CC.SS y JJ. Área de Humanidades y Educación Universidad Católica de Ávila

Julio Ballesteros Sánchez

Investigador EULATAFPOL
Profesor en el Máster en Política Criminal y en el Título Propio "Criminalística e Investigación Criminal. Ciencias de la Seguridad".

Edición: Christian Juzgado y Alonso Escamilla

Web: <https://eulatafpol.com>

"The European Commission's support for the production of this publication does not constitute an endorsement of the contents, which reflect the views only of the authors, and the Commission cannot be held responsible for any use which may be made of the information contained therein."



COLEGIO MAYOR
SAN BARTOLOMÉ
JEAN MONNET MODULE
Quality in European Studies

EULATAFPOL